DE: **ANGELY LUZ MORA ROBLES**
Representante Legal E.S.E Cartagena de Indias Corozal – Sucre.

PARA: **MERCEDES ELVIRA VERGARA MENDEZ.**
Profesional Universitario.
Jefe de Talento Humano (e)

ASUNTO: Designación como supervisor CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 209 – 2026.

FECHA: 12 DE AGOSTO DEL 2026

Que, a través del presente escrito me permito informar su designación como supervisor del contrato de la referencia cuyo objeto es *"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO EXTERNO EN EL APOYO A LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS JURIDICOS DE TODAS LAS AREAS DE LA ESE CENTRO DE SALUD CARTAGENA DE INDIAS DE COROZAL SUCRE"*, Suscrito con el profesional **ANA KARINA MEZA FLOREZ**, identificada con C.C No. 1.101.815.733 expedida en Ovejas - sucre, para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
d) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
e) Remitir oportunamente a la oficina de Tesorería los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
f) Informar oportunamente sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

ANGELY LUZ MORA ROBLES
Gerente